

SEVILLA
 Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBRESA, 30
 Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
 Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
 PROVINCIAS: Trimestre..... 6
 EXTRANJERO: Trimestre..... 10
 Número suelto, 10 cts

La carrera diplomática y las mujeres

No tuve ninguna preparación especial para dedicarme a la carrera diplomática, ni lo hice impulsada por el deseo irresistible de llevar a cabo proezas que pudieran influir en los destinos de una nación.

Sería difícil imaginar a una muchacha de nuestro país alentando tales ambiciones. Educada en un convento y criada en un país que está muy atrasado en sus opiniones sobre la profesión adecuada a una mujer, no estaba preparada en modo alguno para ganarme la vida. Además, me casé joven y mi marido, un pintor lombiano, me llevó a París. Pronto tomé verdadero afecto a Francia, a la que considero como mi segunda patria. Desgraciadamente mi marido murió hace años. Entonces vivíamos en Colombia, donde mi marido era director de la Escuela de Artes y Oficios, y pronto comprendí que no podía continuar viviendo entre personas que constantemente me recordaban a mi pobre marido. Por lo tanto, resolví vivir en el extranjero, utilizando para ello todos los medios a mi alcance. Los amigos me indicaron que podía entrar en el Cuerpo Diplomático, y en seguida comencé las gestiones para conseguirlo. Visité a los ministros y al Presidente de la República, exponiéndoles mi caso. Esto ya fue en sí una empresa diplomática porque no era fácil en Colombia que una mujer entrara en el servicio público. Sin embargo, tuve el apoyo caloroso del Presidente, que es un verdadero democrata, y que, a pesar del cargo que ocupa, continúa actuando en el Tribunal de Casación. Me recibí muy amablemente, prometiendo ayudarme. Y de este modo me convertí en diplomática, una carrera que en mi país no exige una gran preparación. Fui agregada a la Legación en Madrid, donde mis obligaciones estaban limitadas en su mayor parte a las relaciones sociales. Incluso en esta restringida esfera pude darme cuenta de lo delicado de la posición de una mujer diplomática y de las ventajas e inconvenientes de un traje de tarde entre los vestidos de gala en las recepciones oficiales.

Todos los miembros del Cuerpo Diplomático me recibieron como un camarada y también con la cortesía debida a mi sexo. Con frecuencia he sido preguntada por mi marido, ante el natural susto de que él era el diplomático y yo sencillamente a su mujer. Cuando era presentada a un embajador o a un ministro, como miembro del Cuerpo, generalmente quedaba desconcertado durante algunos minutos y reducido a un estado mental que, a mi juicio, era muy favorable para un triunfo diplomático por parte mía, porque cuando se habla con un hombre, que es dueño de sí mismo, es mucho más difícil persuadirle que cuando sus facultades intelectuales están perturbadas o debilitadas por la sorpresa. Naturalmente, no puedo reclamar grandes éxitos porque no se me ha confiado ninguna misión de importancia; pero dentro de mi esfera he descubierto la utilidad de esta arma, así como otros secretos de la diplomacia.

Además, entre tantos colegas masculinos se siente una molestia. A veces es la única mujer en una recepción oficial. En estas circunstancias una mujer diplomática necesita un considerable equilibrio mental y un gran tacto para que sus colegas se den cuenta de que es primero mujer y luego diplomática.

La mujer diplomática encuentra esta dificultad en todas las etapas de su carrera. Casi siempre se la saludan con una sonrisa burlesca o con expresión que deja mucho de ser lisonjera; y por otra parte, cuando se triunfa, demuestran

do que una mujer no hay que tomarse menos en serio que a un hombre, una expresión de agradable sorpresa aparece en el rostro del diplomático y sus probabilidades de éxito aumentan. No necesito decir que yo no estoy ejerciendo mi profesión para hacer de mi experiencia personal la base de un ensayo sobre la posibilidad de éxito de las mujeres en las carreras diplomáticas.

Cuando estuve en Madrid tenía una colega china, que no estaba acreditada y, por lo tanto, no tenía ninguna oportunidad para un cambio de impresiones con otra mujer diplomática. Sin embargo, no creo que exista ninguna razón para cerrar esta carrera a las mujeres. No pretendo afirmar que éstas tengan un instinto diplomático más sutil que los hombres ni que sean, naturalmente, más aptas para dicha carrera. Esto sería más absurdo, como decir que las mujeres poseen más astucia que los hombres, una condición que muchas personas suponen en uno de los primeros requisitos para la diplomacia. Sin embargo, no hay duda de que la mujer tiene ciertas armas que puede utilizar favorablemente en la carrera diplomática, y además, que ciertas ramas de la diplomacia pueden ser

servidas perfectamente por mujeres. Mi opinión es que el éxito depende en gran parte de las condiciones personales y de la adaptación al medio.

Respecto a las esferas en que pueden desarrollarse las actividades de la mujer diplomática debo confesar que mis ambiciones no son elevadas. En lugar de éxitos aparentes y visibles, más bien crearía algo que tuviera un valor permanente, o por lo menos ayudaría a crearlo. En París me he preocupado del reparto de nuestros escolares y otras cuestiones culturales en interés de mis compatriotas. Actualmente estoy organizando una biblioteca, que hará que nuestras bellas artes en literatura sean más conocidas en la capital de España. Esta es la clase de labor que a mí me parece más interesante y deseo confiar mis éxitos a esta esfera de acción. Controlar el destino de las naciones, concluir y denunciar alianzas y otros actos diplomáticos, por los que la opinión pública juzga el éxito ó fracaso de un diplomático, son cosas que por el momento dejo en manos de mis colegas masculinos.

Maria Pizano.

(Agencia Internacional Arco.)

Del Municipio

La Comisión de Hacienda

Se reunió dicha Comisión bajo la presidencia del señor Talavera y con la asistencia de los señores Pazos, Lara Casuso y Pardo Gil. Ha continuado el estudio del anteproyecto del presupuesto municipal para el próximo año. Después tomó los siguientes acuerdos: Ratificarse en la propuesta sobre reintegro de contrato de arrendamiento del Gran Hotel; pasar al Consejo local de Primera enseñanza las solicitudes de tres padres de alumnos pidiendo una subvención para que éstos continúen sus estudios; proponer la devolución de una cantidad indebidamente ingresada por don Antonio Jordán; y dejar sobre la mesa la petición de reintegro de un funcionario municipal excedente y la solicitud de la Sociedad arrendataria del Gran Hotel pidiendo una moratoria en el cumplimiento de sus obligaciones.

DICE EL ALOALDE

El partido de fútbol a beneficio de los obreros parados

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—La Compañía tranviaria me ha ofrecido establecer un servicio especial al Stadium el domingo próximo con motivo de la celebración de un partido de fútbol entre los equipos del Sevilla y el Betis. Balompié a beneficio de todos los obreros parados de Sevilla. Los ingresos íntegros de dicho servicio serán donados por la Compañía para aumentar la recaudación. La tarifa será reducida en un cincuenta ó sesenta por ciento de los establecido para casos análogos.

Ha celebrado conmigo una conferencia el concejal señor Contreras, organizador del partido a que antes aludí, notificándome que los trabajos están casi ultimados y que a su parecer la recaudación alcanzará a una suma importante. De la venta de localidades se encargará directamente la Federación Sur de Fútbol, que se ha puesto para todos los efectos a disposición del señor Contreras. Por mi parte, espero que los aficionados concurrirán a este partido, que ha de constituir un acontecimiento futbolístico en beneficio de todos los obreros parados de Sevilla.

Obras en las viviendas

En el día de hoy se han dirigido 170 comunicaciones a propietarios de fincas urbanas de Sevilla cuyas fachadas están faltas de reparo y blanqueo, ordenándoles a que inmediatamente procedan a realizar las obras necesarias. Al mismo tiempo

se ha pasado nota al señor gobernador civil de la lista de referencia a los efectos de que en caso necesario se les impongan por la vía gubernativa las sanciones debidas a los que no obedezcan las órdenes dadas por la Alcaldía relativas a aquel particular.

Circulación del ferrocarril en miniatura

A partir del sábado 19 del corriente circulará todos los días en el Parque de María Luisa el ferrocarril en miniatura durante las tardes.

También en dicho día se abrirán al público nuevamente las instalaciones de la Historia de la Colonización, en la plaza de España, siendo las horas de visita de diez de la mañana a una de la tarde y de tres a siete y media.

Bolsa Municipal de Trabajo

Para el mejor y más recto funcionamiento de este organismo con la Depositaria del excelentísimo Ayuntamiento, hacemos saber, rogando encarecidamente a los señores en cuyos establecimientos tengan abierta suscripción popular de la Bolsa Municipal de Trabajo, hagan entrega de lo recaudado al señor depositario, evitando así aquellos que creen habían de hacer el depósito en estas oficinas, las molestias pertinentes. El jefe accidental de oficinas, Gregorio Martín de Jorge.

Ingresos efectuados en la Caja Municipal el 31 de Agosto de 1931

Arbitrios ordinarios, 209,222,72 pesetas.
 Idem indirectos: Carnes, 9.284,42 pesetas.
 Vinos, 4.924,80.
 Gasolina, 113,35.
 Extraordinarios (leyes 1914), 6.405 con 11.
 Total, 229.950,40 pesetas.

Los sucesos en los pueblos

Treinta cazadores invaden el coto de Ventas Quemadas

El guarda jurado del coto denominado de Ventas Quemadas Manuel Rodríguez Lineros, cuya finca llevan en arrendamiento varios vecinos de esta capital y es propiedad de don Rafael Forcada Lineros, denunció a la Guardia civil del puesto del Peñero que un grupo de treinta vecinos de dicha localidad, provistos de escopetas y perros, había invadido el mencionado coto, desobediendo las indicaciones que el denunciante les hiciera para que abandonaran el coto.

Los espontáneos cazadores han sido denunciados al Juzgado municipal del pueblo citado.

Un sacristán denuncia al carterero por violación de correspondencia

A virtud de denuncia formulada a la Guardia civil del puesto de Aznalcázar por el sacristán de la parroquia de San Pablo, de dicha localidad, Rafael Oropesa Rebollar, ha sido detenido el carterero de la misma, Manuel Cabrera García «El Mínero», de cuarenta y cuatro años, por violación de correspondencia.

Comunicación a la denuncia dos cartas abiertas, procedentes de la Administración del diario local «A. B. C.» El asunto ha pasado al Juzgado municipal de Aznalcázar.

Por cuestiones familiares y de trabajo ríen dos hombres y ambos resultan lesionados

Comunica la Guardia civil del puesto de Monte de Hierro, que por cuestiones de familia y de trabajo sostuvieron reyerta los vecinos de dicho Centro minero Jesús Romero Gómez (a) «Niño Bonito» y José Pereira Rodríguez, ambos casados, resultando este último con varias heridas que su contrincante le causó a golpes con una bayoneta de las antiguas.

El hombre de la bayoneta también resultó lesionado, aunque de menos importancia, siendo ambos asistidos por el facultativo titular.

PLAYAS DEL SUR

DE UNA VISITA A PUNTA UMBRÍA

El viento, un Poniente largo que modela el cuerpo de las veraneantes como pudiera hacerlo un maravilloso escultor, nos ha echado de la playa, porque las «esculturas» han nacido antes.

Cuando el viento «está modelando» no hay más que pararse en seco y esperar que termine su preciosa labor. Huir es peligroso, porque las telas es lo más rebelde al modelado.

Todo esto viene a decir que nos hemos quedado en la inmensa soledad de la playa como un hongo.

Huyendo del viento escultor nos hemos guarecido en un Miramar—en todos los puertos hay un Miramar—que a la hora de nuestra visita huele a almejas a la marinera, a gambas cocidas y a melón. Tomamos una cerveza y allí departimos con algunos veraneantes amigos, entre ellos el ex gobernador de Huelva Pepe Monje, que tiene ahora más amigos que cuando era gobernador. Pepe Monje es un enamorado de esta playa salvaje y encuentra comodísimo el camino de tablas que hay que recorrer desde la casa de baños. Aquel teclado que serpentea por las dunas, cuyo paso hay que dejar, galantes, a



El maniquí viviente.—La moderna literatura ha hecho así un símbolo de las costumbres de nuestros días de estas lindas muchachitas, a quienes en el reparto de papeles de la farsa cotidiana les ha correspondido el ser un parecer poco ingrato—de lucir espléndidas «coilettes» en los salones de los dictadores de la moda, a presencia de una clientela de la élite, única cuya capacidad económica permite la adquisición de los elegantes pero al mismo tiempo costosísimos modelos.

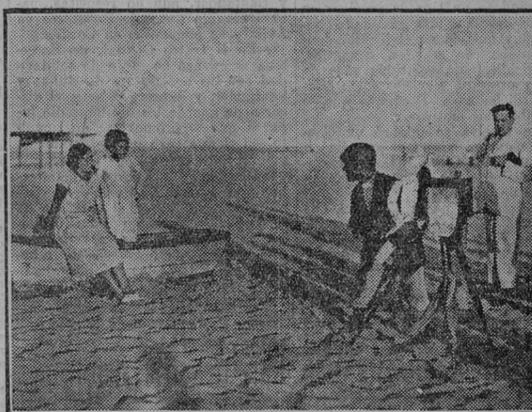
Y no ha sido esta vez Francia, sabida cultivadora de esta literatura galante psicológico-sentimental, complicada con todas las inquietudes modernísimas, quien más ha avanzado en este camino, ni quien ha llegado a fijar en las páginas de la novela el tipo-centro de este producto actual, que ha desplazado de clásicos menesteres a una legión de obreritas para las cuales su nueva profesión ha sido un verdadero deslumbramiento.

Nos vino la novedad de un país nórdico, de un autor que allá por el 1914 fuera consagrado con el Nobel, cuando la maniquí viviente no tenía la realidad que ha llegado a adquirir en el presente.

Agradó la novedad—en literatura una nueva idea ó seminueva constituye el más feliz de los hallazgos—y bien pronto, como todo producto que tiene gran demanda, la producción literaria a base del maniquí viviente, proyectado sobre todos los sectores sociales, pobló los mercados literarios. Incluso llegó, en la vida real, a tener sus dramas. No faltó tampoco el vodevil.

Esta desconocida belleza aparece luciendo un modelo de pyjama sencillo y elegante. Está concebido en colores rojo, verde-azul y blanco, artísticamente combinados. La tela es satén y la chaqueta va suelta, de un solo color.

Umbría y en el buque conocemos a un tipo simpatísimo:



El fotógrafo ambulante «cazado» por Cecilio en pleno ejercicio de su profesión.

EL INAUDI DE HUELVA

Si, señor. Este «profesor» es un joven simpatísimo, de ensortijado pelo completamente natural é imberbe.

Se nos presenta solo. Es Moreno Magdaleno, desde aquel día nuestro amigo.

—Sencillamente admirable, amigo.

—Veintiséis letras!—nos dice al terminar la última palabra.

—¿Cómo ha dicho usted?

—Es una habilidad mta—replica—contar las letras de los nombres ó de las contestaciones que dan a mis preguntas.

—Es curioso. A ver conteste: «Hoy hemos estado muy bien en Punta Umbría».

—Treinta y cuatro letras—contesta al momento.

Escribimos el parralillo, lo contamos varias veces y no marra el joven Inaudi de Huelva.

—¿Cómo hace esa cuenta tan rápida?

—No lo sé. Como no sea porque soy muy nervioso.

Nos quedamos fijos en el joven, quien con la misma agilidad nos averigua el día de la semana de nuestro nacimiento sólo con saber la fecha y otras cosas tan raras como estas.

—¿Se ha presentado usted en público?

—(¡Veintiocho letras!) No, señor. Lo hago sólo por distracción.

Y entretenidos con los nerviosismos de Moreno Magdaleno, llegamos a Huelva.

—¿Qué hombres más raros circularán por el mundo!

GALERIN.

El cartista trasmuntante que no falta en ninguna playa.

las señoras, es para Pepe Monje el salón de gimnasia. Tres viajes por estas tablas—nos dice—equivalen a cuatro veritas.

UN ARTISTA AMBULANTE

Al único que el viento ha dejado en la playa es a este artista ambulante, que nos pide permiso para tocar su habilidad. Esta consiste en tocar con la boca, haciendo de trompeta con las manos y complicando la nariz en el concierto, piezas musicales de las de más en boga. Suena casi lo mismo que en los radios barata.

El músico nos pide unas monedas y antes que se lo lleve del todo el viento, luce otra nueva habilidad. Es ventríloco. Habla con un Juanto imaginario que figura tener dentro de la gorra. Si el auditorio es una familia con chicos, Juanito habla «para niños». Si son muchachas jóvenes, Juanito debe «cortarse» el pelo, porque «as muchachas ríen a carcajadas y se marchan del lado del artista, diciéndole: ¡Qué fresco!...

Cuando el auditorio es de hombres solos, se suelne poner a tono con la reunión. Es la única distracción de esta simpática colonia de veraneantes «epimitivos».

EL FOTOGRAFO FOTOGRAFIADO

Cecilio ha visto a un colega y ya no es nuestro. Se ha dedicado a conocer la vida de éste su compañero de películas.

Tan enfascado está escuchando al querido compañero, que no se da cuenta de nuestra marcha.

Suplicante, nos llama, para que recojamos algo interesante y veamos de paso el archivo del fotógrafo de Punta Umbría.

Se hace una foto como recuerdo de nuestra visita, cambian sus tarjetas, se estrechan la mano y al bolsillo de Cecilio pasa una foto que guarda el artista como una reliquia.

—¿Qué te ha dado, Cecilio?

—Mira y oída.

Juramos con la mano puesta sobre el hombro de Cecilio que no hemos visto jamás una banista más guapa en todos los días de nuestra vida. ¡Y son unos pocos!

—Mucho trabajo por estas playas?

—Regular. Hay un material estupendo; pero no pican. Suelen traer los muchachos maquinitas y hay quien tiene siete carretes de su novia.

—¿Si, que es dar carrete.

—Calle usted, hombre! A mí me piden la placa para romperla, no voy a sacar copias, y ellos se llevan cincuenta metros de novia para Huelva.

Hemos llegado al salón de Punta Umbría, a esta hora de la tarde dominiega d' matrimonios con prole.

Las señoras pasean con los maridos del brazo, orgullosas de tenerlos un día a su lado. La sirena de la gasolinera pita, llamando a los viajeros. Besos, abrazos, saltos de la chiquillería.

—Que tengas cuidado con ellos, que los tapes bien para que no te piquen los mosquitos...—dice el papá al tomar el barco.

—Déjate de mosquitos! ¡Te pican acaso a ti anoche? ¡Que vengas el sábado. Que no me escribas contándome asuntos, que te acuerdes temprano. Que te cuides... Que te...

—Que te vas a caer. Dolores. ¡Quitate del filo del muelle que... hay muchos fibrones junto a la orilla... El barco se va alejando de Punta

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR, SR. SOL SANCHEZ, LLEGO EN AVION A MADRID.—HA SIDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO DE LOS OBREROS AGRIEROS DE ECÍJA.

Los representantes de la Prensa que hacen información en este Centro oficial fue on recibidos por el secretario particular de la autoridad gubernativa, don Alejandro Maroto.

Les manifestó que el señor Sol salió en un aparato Póker a las nueve menos cuarto de la mañana, siendo despedido por sus familiares y por el señor Maroto, habiendo llegado sin novedad a Madrid.

Añadió que había conferenciado telefónicamente con el señor Sol y que éste se dirigía al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Mañra sobre los asuntos de palpitante actualidad, agregando que regresaría esta tarde en el mismo aparato.

Manifestó asimismo el señor Maroto a los informadores periodísticos que anoche se reunieron en el Gobierno civil, con el gobernador, señor Sol Sánchez, una representación del Ayuntamiento de Ecija, presidida por el alcalde; otra representación de elementos obreros agrarios y otra de la Cámara Agrícola Oficial, ambas debidamente autorizadas, y después de larga deliberación, que duró unas tres horas, se aprobaron las siguientes bases, gran solución al conflicto pendiente entre las clases obreras agrícolas de aquella ciudad.

Primera. Los patronos ecijanos se comprometen a admitir los obreros que les correspondan a razón de uno por cada 300 fanegas ó aranzada de tierra que elaboren ó fracción de ella, siempre que exceda del número de cien y al precio establecido en tarifa.

Segunda. Los patronos se comprometen a conservar a los obreros actualmente colocados, excepto casos excepcionales de finalizar labores, hasta el 20 del corriente mes de Septiembre que termina este acuerdo.

Tercera. El personal en paro que exceda de esto que se reparte entre los patronos en la proporción acordada en la base primera, será cotizado por el Ayuntamiento, a lo que por el presente acuerdo se compromete.

LEA USTED TODOS LOS DIAS «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO



El señor Sol, con sus familiares, momentos antes de partir para Madrid. (Foto Sánchez del Pando.)

A las dos de la tarde están interrumpidas las comunicaciones telefónicas con Barcelona

Se supone hayan sido cortadas las líneas

Nuestra Agencia informativa de Madrid nos dice a las dos de la tarde que no puede facilitar información alguna de Barcelona por hallarse interrumpidas las comunicaciones con dicha capital.

La Central Interurbana de Madrid así lo ha comunicado a nuestra Agencia, añadiendo que han sido cortadas absolutamente todas las líneas. Se está intentando comunicar por telégrafo, con el fin de recoger las noticias más importantes de Barcelona.

Las cosas que pasan

Timador detenido

Los guardias de Seguridad números 281 y 43 y el soldado de Soria Félix Ruiz Ibáñez, detuvieron en la calle Zaragoza a Constantino Domínguez, de 29 años, sin oficio ni domicilio.

Este individuo venía seguido de cerca por Augusto Fernández Márquez, a quien le había timado cien pesetas.

Conducido a la Comisaría sólo se le encontraron veinticinco.

Ha pasado a la cárcel.

Un herido

La guardia municipal recogió en la calle a Jesús Solís Anguita, que sufría una herida en la cabeza y alcoholismo agudo.

En la calle Rosario lo vendaron. Le dieron el monaco y salió como nuevo.

Una riña

Victorino Gómez Andrés, portugués, que habita en la barriada de San José, sostuvo reyerta con un individuo conocido por El Canelo, quien le dió varios cachetes, hiriénolo en la cara.

El Canelo se quitó de la circulación.

Los muebles de una fonda

Elena Bernabé Palacios, de cincuenta y dos años, vecina de Guadalcanal, que tenía una fonda en la calle Clavellinas, la clausuró porque el negocio no era muy floreciente.

Al presentarse ahora para recoger los muebles, ropas y enseres, ha notado la falta de la mitad de ellos.

Calcula los perjuicios en tres mil pesetas.

¿Un negocio redondo!

Quemaduras

José Muñoz Montilla, de dos años, que vive en el cortijo Maestrescuela, fué asistido en la casa de sacrocer del Prado de quaduras de primero y segundo grados en distintas partes del cuerpo.

Accidente del trabajo

Pascual Hernández Castro, de cuarenta y cuatro años, que vive en calle Dueñas, sufrió un accidente del trabajo en la Avenida Berbolla, fracturándose la pierna derecha.

Una próxima visita

del señor Martínez Barrio

Por conducto particular tenemos noticia de que el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, llegará a nuestra capital el próximo día 11.

Ignoramos el objeto de su viaje a Sevilla, así como los días que haya de permanecer en nuestra ciudad.

Cotización de Bolsa

MADRID 3

Franco 43,35

Suizos 215,40

Libras 53,75

Liras 57,85

Dólares 11,05

Letras de luto

A la avanz a edad de ochenta y cinco años ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Reyes Alferez Jiménez, madre de nuestros queridos amigos don Antonio y don Manuel Pérez Alferez, á quienes recomendamos nuestro más sincero pésame, así como á su distinguida familia.

En la iglesia parroquial de San Pedro se ha celebrado solemne funeral en sufragio por el eterno descanso de la respetable señora doña Cristina Areas Crespo, viuda que fué de don Eduardo Taleón de las Heras.

Como en el acto del entierro, se evidenciaron las exequias el pesar que ha producido en Sevilla el fallecimiento de tan virtuosa dama, desfilando ante el duelo, formado por su director espiritual é hijos don Eduardo y don Julio, numerosas y distinguidas concurrencias.

Renovamos nuestro pésame á la distinguida familia doliente.

LEA USTED MAÑANA

«EL LIBERAL»

EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Disposiciones de la "Gaceta"

Nuevo magistrado de la Territorial de Sevilla

Severas disposiciones sobre a celebración de corridos de toros y capeas

Madrid 3.—La "Gaceta" publica hoy un decreto nombrando presidente de la Audiencia provincial de Málaga al hasta ahora magistrado de la territorial de Sevilla don Jerónimo del Pozo.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia territorial a don Juan Muñoz y García Loma, que procedente de la Audiencia de Santander pasará a la de Sevilla.

Dando disposiciones para que las insignias y distintivos de la magistratura se ajusten a las características del nuevo régimen, así como el uniforme.

Publica una disposición autorizando la celebración de corridos de toros y novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia esté a cargo de toreros profesionales, bien entendido que ostentan esa condición quienes hubiesen satisfecho en anterior ejercicio contribución por utilidades o estuviesen inscritos con un mes de anticipación en las Asociaciones de toreros legalmente constituidas.

La profesionalidad de los toreros habrá de probarse ante el gobernador mediante certificación, sin la cual la autoridad civil no podrá autorizar el espectáculo.

El gobernador civil, antes de autorizar el espectáculo, enviará al lugar donde vaya a celebrarse técnicos y delegados gubernativos, que comprobarán si la plaza reúne condiciones de seguridad para público y lidiadores, así como si se halla debidamente atendido el servicio de enfermería.

En caso negativo se prohibirá la celebración de la corrida. Si el informe que emitiesen los técnicos no se ajustara a la realidad, el gobernador les impondrá la máxima multa que autorice la ley.

Queda en suspenso la orden de 25 de Agosto, y únicamente podrá convalidar la justificación ante el gobernador de la profesionalidad de los toreros.

Si a pesar de estar cumplidos todos los requisitos, el gobernador tuviese referencia o motivos para suponer que bajo pretexto de corrida de toros se va a celebrar una capea, dicha autoridad dará órdenes severísimas a sus subordinados para evitar su celebración. Los contraventores estarán sujetos a la multa correspondiente.

Disponiendo que para el mes actual rijan para la venta del plomo en barras y elaborado los mismos precios que tuvieron durante el pasado mes de Agosto.

Concediendo por una sola vez la gracia de examen durante el mes de Septiembre a los alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales que no hubiesen obtenido calificación en los celebrados durante los meses de Enero y Junio últimos.

NOTICIAS

En Niza ha fallecido doña Teresa Pastorza, marquesa de la Plata y de Casa Real.

Regreso de Málaga, habiéndose ya reintegrado a su cargo, el ingeniero segundo jefe de Obras públicas de esta provincia, don Manuel Delgado y Delgado.

CERVEZA DE SANTANDER LA CRUZ BLANCA

Se encuentra bastante mejorado de la afección que le aqueja nuestro querido amigo el industrial tipógrafo don Salvador Acuña. Deseámosle completo restablecimiento.

Joyería Taravillo, Sierpes, 31 PRECIOS SIN COMPETENCIA

El buque a motor ARAYA MENDI en servicio especial, que saldrá de Sevilla el día 4, tocará en los puertos siguientes: Vigo, Villagarcía, Ferrol, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes.

Se encuentra algo mejorado de la dolencia que le aqueja nuestro querido amigo don José Parías, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia.

A BENEFICIO DE LOS OBREROS SIN TRABAJO

INTERESANTE PARTIDO DE FUTBOL SEVILLA F. C.

CAMPEON ANDALUZ Y BETIS BALOMPIE

SUBCAMPEON DE ESPAÑA Para el Domingo 6, a las cinco y media de la tarde en el STADIUM DE LA EXPOSICION

Servicio extraordinario de tranvías, que saldrán de la Plaza San Francisco, a precios reducidos. El importe íntegro se destina a aumentar los ingresos pro parados.

El Sevilla F. C. y el Betis, presentarán a sus primeros equipos así como valiosos elementos nuevos para la afición.

¡Sevillanos, todos el Domingo al Campo del Stádium! Entrada general, UNA peseta

EL DIA POLITICO

El Sr. Alcalá Zamora conferencia con los Sres. Hurtado y Carner sobre el Estatuto Catalán

Los marfiles del monasterio de San Millán serán expuestos en el Museo Arqueológico

Peticiones de Institutos de Segunda Enseñanza

EN LA PRESIDENCIA El subsecretario da cuenta de la reunión tenida por el Presidente con los señores Carner y Hurtado.—Lo que dice el señor Hurtado de la conferencia.

Madrid 3.—El subsecretario de la Presidencia dijo que el señor Alcalá Zamora se encontraba reunido con los señores Carner y Hurtado, celebrando con ellos una conferencia.

Añadió que la entrevista había tenido por objeto armonizar algunos puntos entre el Estatuto y el proyecto de Constitución.

También dijo que el presidente había recibido la visita de una Comisión de elementos católicos con objeto de hacerle determinadas peticiones análogas a otras que fueron hechas en anteriores días por otras Comisiones.

Dijo también que el Consejo de mañana se celebrará a las diez y media en la Presidencia, y que después del Consejo recibirá el señor Alcalá Zamora la visita de los periodistas extranjeros.

La entrevista del presidente con los señores Hurtado y Carner duró hasta después de las dos de la tarde.

A esa hora salieron los parlamentarios catalanes, y a preguntas de los periodistas, el señor Hurtado contestó que había estado dedicada la conferencia a armonizar determinados puntos entre el Estatuto catalán y el proyecto de Constitución.

El Presidente es un hombre muy competente en materia de derecho y lo ha estudiado todo punto por punto, incluso la redacción y el estudio. Su estudio ha sido detenidamente, hasta dejarlo casi terminado.

Por eso—continuó diciendo—la conferencia ha sido bastante larga.

El Presidente, después de este estudio, hará una nueva redacción.

Los periodistas preguntaron al señor Hurtado si tenía noticias de Barcelona, y les contestó que ninguna por estar cortadas las líneas telefónicas; pero que sabía que esta mañana, a primera hora, pudo comunicarse con Barcelona don Emiliano Iglesias, aunque ignoraba lo que de allí le hubiesen dicho.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA SOBRE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Madrid 3.—El ministro de Instrucción publica al recibir a los periodistas les manifestó que recibía a diario visitas y telegramas pidiendo la creación de nuevos institutos.

Esta actitud—dijo el ministro—es plausible y representa el afán que sienten los ciudadanos de colaborar a la labor cultural emprendida por la República.

Faltan institutos en España, acuciándose esta falta por el creciente aumento de la población estudiantil con motivo del aumento de escuelas primarias y la clausura de institutos privados que se dedicaban a la segunda enseñanza.

El problema de los Institutos es un problema de calidad y no debe solucionarse de cualquier manera, sino atendiendo a un plan articulado de enseñanza.

Orientada la segunda enseñanza para convertirla en el último grado de una cultura integral de las personas, urge preparar los viejos órganos para la realización de las nuevas funciones.

Hay actualmente Institutos instalados en viejas caserones, sin condiciones de higiene ni docentes, con deficiencias además de personal.

En el próximo presupuesto se consignará la cantidad necesaria para la transformación radical que se reclama.

El Consejo de Instrucción Pública articulará una propuesta de ley, que pueda abrir una nueva orientación a la segunda enseñanza. El decreto que llevará al Consejo próximo, contendrá un nuevo Reglamento para las oposiciones a cátedras de Institutos, que permitirá una selección del nuevo profesorado que irá a los Institutos.

Dijo también el ministro que había recibido la visita de varios funcionarios de Hacienda, los cuales le

habían hablado de que al crearse las Facultades de Economía, se había ordenado que las clases empezasen para los funcionarios.

Hablando del disgusto reinante en las Escuelas de Comercio a causa de la creación de Facultades de Economía, dijo que está estudiando el escrito que le había sido presentado, pero que no había motivo de desagrado, ya que había consultado a la Escuela de altos estudios mercantiles, las cuales no representan dentro de los altos estudios, sino un grado inferior a las Facultades de Economía.

El gobernador de Logroño ha llevado a Madrid los valiosos marfiles del Monasterio de San Millán.

El ministro de Instrucción pública continuó diciendo a los periodistas que había recibido al gobernador civil de Logroño, el cual ha traído a Madrid los marfiles valorados en ocho millones de pesetas, de los cuales se incautase en el monasterio de San Millán de la Cogolla.

Dijo el ministro que dichos marfiles serán depositados en el Museo Arqueológico, donde quedarán expuestos y podrán ser vistos y estudiados con mucha más ventaja de la que representaba el que para salvarlos del riesgo de su desaparición estuviesen en la caja de seguridad de un Banco.

Si Logroño los reclamase—añadió el señor Domingo—para algún Museo provincial, le serían devueltos inmediatamente.

Sobre la unificación de los dos escalafones del ministerio

Otro informador preguntó a don Marcelino Domingo qué había acerca de la unificación de los escalafones del ministerio, contestando que esto es cosa que aún tardará en hacerse, porque será objeto de un proyecto de ley que se llevará a las Cortes.

EN FOMENTO

Ha sido cubierta la vacante del señor Pardo

Madrid 3.—El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que había sido nombrado en sustitución del señor Pardo para la Confederación del Ebro el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Félix de los Ríos, persona competentísima en las cuestiones del Alto Aragón.

EN TRABAJO

El ministro recibe la visita de varias Comisiones

Madrid 3.—El ministro del Trabajo recibió la visita de una Comisión de empleados de espectáculos públicos, que le mostraron su disconformidad con la redacción que ha dado a las bases del trabajo la Comisión mixta de espectáculos.

También recibió a una Comisión de San Fernando (Cádiz), que le habló de las bases de trabajo en los talleres de la Constructora Naval.

EN GUERRA

Manifestaciones del señor Azaña

Madrid 3.—El ministro de la Guerra dijo que le había visitado una Comisión de la fábrica de Trutas para pedirle que remediase la crisis de trabajo que en aquella había.

También dijo que el próximo Consejo no llevaría ningún decreto de importancia.

Sobre las maniobras del Norte, manifestó que de las mismas no tenía más noticias que las telegramas oficiales dándole cuenta de la marcha de las mismas.

Hizo notar a los periodistas la importancia que tenía el decreto derogando la ley de los indeseables en el Ejército dictada por la Dictadura, y cuyo decreto publicamos por separado.

Añadió que ayer fue aprobada por las Cortes la ley de reformas del Ejército y la de las plantillas del Estado Mayor general.

DISPOSICIONES DE GUERRA

Madrid 3.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica los retiros de seis capitanes, seis tenientes y ocho alféreces de Infantería y los de cuarenta y cinco teniente y dos alféreces de Caballería.

Disponiendo que los generales a los que se conceda el cargo de inspectores del Ejército llevarán como distintivo en las bocamangas, tanto en los trajes de diario como de kaqui, y en el centro de aquellas, una estrella de cuatro puntas, de oro, de las mismas dimensiones que las de plata que les están asignadas, y un entorchado de oro, de tamaño de un tercio igual al que les corresponde.

seados, fué dictada por el marqués de Magaz, y los que en ella estaban comprendidos no podían ascender ni ocupar puestos ni cargos en el Ejército por no ser afectos al régimen, sino mediante ciertas condiciones.

Los comprendidos en este decreto, a pesar de no estar sujetos a ningún proceso, quedaban en situación de disponibles gubernativos, como si estuviesen procesados, y sólo podían disfrutar de la quinta parte del sueldo.

Como nada justificaba que estuviese en vigor esta disposición vejatoria para el Ejército, es por lo que ha derogado el Gobierno de la República.

UNA PROPOSICION QUE SE PRESENTARA A LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Madrid 3.—Se asegura que a la Comisión parlamentaria de Responsabilidades se va a presentar una proposición encaminada a inhabilitar perpetuamente para los cargos públicos a todos los españoles que pertenecieron a la llamada Asamblea Nacional.

UNA ENMIENDA DEL DOCTOR PITTALUGA AL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid 3.—Parece que el doctor Pittaluga se propone presentar una enmienda a uno de los artículos del proyecto de reforma agraria, pidiendo que se nombre para la Junta Central un delegado general de Higiene y para las Juntas provinciales médicos inspectores.

EL PARO CAMPESINO.—UNA COMISION ANDALUZA PRESENTA AL SEÑOR MAURA UN INFORME

Madrid 3.—Una Comisión en la que figuran numerosos alcaldes andaluces, ha visitado al ministro de la Gobernación, entregándole una Memoria acerca del problema del paro campesino forzoso, y en la cual se pautan soluciones para resolverlo.

El señor Maura prometió estudiar dicha Memoria.

LA CONFEDERACION DEL EBRO.—UNA NOTA DEL EX DIRECTOR TECNICO

Madrid 3.—El ilustre ingeniero ex director técnico de la Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, envía a la Prensa la siguiente nota: «En Carterets, donde me encuentro desde hace días frízosamente recluido para tratar y reponer mi quebrantada salud, he tenido conocimiento de las disposiciones superiores dictadas últimamente sobre la función que yo enia ejerciendo, y considero un deber inexcusable agradecer, con toda mi alma, las consideraciones que con tal motivo me han prodigado la Prensa, las corporaciones y entidades de Zaragoza, la Unión General de Trabajadores y otros muchos organismos y particulares de la Guenca del Ebro.

Pero al propio tiempo, debo también hacer constar que siempre estubo lejos de mi ánimo el intento de reparación personal, y por ello me permito rogar respetuosamente a cuantos se han interesado por mi gestión, y me han dado esas vivas muestras de tan señalada confianza, que desistan en absoluto de solicitar mi reposición en el cargo que he dejado de desempeñar.—M. Lorenzo Pardo.»

Las reuniones de Ginebra

EL COMITE DE MINORIAS EUROPEAS HA VISITADO AL SEÑOR LERROUX

Ginebra 3.—El Comité de ordenación económica agraria, ha adoptado diferentes conclusiones en lo relativo a la cláusula precepcional para los cereales, procedentes del Centro y Este de Europa.

Estas conclusiones revisten gran interés para los Estados agrarios europeos.

Los miembros del Comité ejecutivo del Consejo de minorías europeas han visitado esta mañana al ministro de Estado español, señor Lerroux, en su calidad de presidente del Consejo de la Sociedad de Naciones, para hacerle entrega de las conclusiones aprobadas en el referido Congreso.

LAS REUNIONES DE GINEBRA.—SOBRE EL PROBLEMA DE ANORUSS.

Ginebra 3.—Los representantes de todos los Estados interesados en la dirección occidental del problema de Anoruss se han reunido esta mañana, buscando una fórmula, mediante la cual Alemania y Austria renuncien públicamente a su unión aduana.

BETIS BALOMPIÉ

Se cita a junta general ordinaria del próximo sábado, día 5, a las diez de la noche en primera citación, y a las diez y media, en segunda, en el local de la Sociedad Económica de los Amigos del País, calle Rioja.

La huelga de Barcelona

Manifestaciones del ministro de la Gobernacion

El paro ha sido absoluto, regstrandose colisiones con la fuerza publica

Madrid 3.—Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación les manifestó que según le comunicaba el gobernador civil de Barcelona la huelga general en aquella capital era completa, estando paralizados todos los oficios y servicios públicos.

Añadió que había habido algunas colisiones, en las que, según sus noticias, han resultado heridos tres pasantes y un guardia.

La enseñanza que es da esta huelga—agregó—es provechosa, porque revela las consecuencias a que determinadas complacencias no pueden llevar.

La huelga no ha surgido espontáneamente, pues está plenamente comprobado que se estaba preparando desde hace tres días, y ojalá sirva de escarmiento para ciertas personas y de rectificación a su conducta.

De Zaragoza dijo el ministro que la normalidad era completa, habiendo circulado hoy los tranvías y abierto sus puertas el comercio. Añadió que algunos elementos de la C. N. T. habían mostrado indignación por lo que ellos consideraban una claudicación.

Esta tarde se reunirán los obreros zaragozanos en el Frontón de aquella capital para celebrar un acto y las autoridades tienen adoptadas precauciones para evitar que el orden pueda alterarse.

He leído—continuó diciendo el señor Maura—que el señor Maciá ha iniciado una suscripción para los obreros huelguistas de la Telefónica, y no puedo por el momento de lamentar el hecho por el momento de realizarlo y por la significación que tiene; pero ello no me hará variar un ápice la línea de conducta que me he trazado en lo que se refiere a huelgas y demás conflictos de orden social.

UNA REUNION LOS CHOFERS

Camaradas: En reunión celebrada el día 25 de Agosto, fueron tomados los acuerdos siguientes: Primero. Hacer las gestiones necesarias para que se sea abonada Descazo, sin causa justificada, la indemnización que en justicia le corresponde.

Segundo. Dirigirse a la Casa Torres en demanda de que le sean abonados los jornales perdidos, a los ayudantes de los camiones con motivo de la huelga planteada por los metalúrgicos y al mismo tiempo igualar los jornales de los mismos, puestos que todos realizan igual trabajo.

Como podréis observar, estimados camaradas, esta organización se halla dispuesta a hacer cumplir los acuerdos tomados en sus Asambleas; ahora bien, para llevar a la práctica todas las cuestiones que afectan a esta organización, así como todo lo relativo a la actual crisis que pesa sobre los obreros del volante, es necesaria la comparecencia de todos los camaradas a la reunión que ha de celebrarse en nuestro domicilio social, Arrenal, 3, el viernes día 4, a las nueve y media de la noche, donde se discutirá el siguiente orden del día:

Primero. Lectura del acta anterior y correspondencia.

Segundo. Dar cuenta de la marcha de los conflictos pendientes.

Tercero. Régimen interior y proposiciones generales.

Obreros del volante, acudid todos a la Asamblea, para demostrar así que somos una fuerza organizada dispuesta a cumplir sus deberes y exigir sus derechos.—La Junta de Sección.

Dos presos que reclaman libertad

Los obreros Juan y Manuel Díaz, nos escriben relatando lo ocurrido con motivo de haber marchado en bicicleta con dirección a Huelva, en busca de trabajo, siendo detenidos al exhibir la documentación en la frontera de Portugal.

Como las bicicletas les fueron intervinidas y permanecen en el Cárcel de Huelva, sin que conozcan los motivos, piden ser puestos en libertad.

Provincias

En Zaragoza no está por completo restablecida la normalidad

Conflictos sociales en Valencia

CAVALCANTI HA PASADO LA FRONTERA, SIENDO DETENIDO EN SAN SEBASTIAN Y CONDUCIDO A MADRID

San Sebastián 3.—Ha pasado la frontera, entrando en España, el general Cavalcanti, que formó parte del primer Directorio militar.

Inmediatamente el gobernador ordenó la detención de dicho general, saliendo en el tren de las cinco y media de la tarde con dirección a Madrid, acompañado por varios agentes de Policía.

SOLUCION DE LA HUELGA GENERAL DE ZARAGOZA.

Zaragoza 3.—Una Comisión de la C. N. T. se entrevistó con el gobernador civil durante la madrugada última, quedando después de esta entrevista resuelto el conflicto planteado por la huelga general.

Los elementos extremistas están disconformes con que haya terminado el paro.—Varios incidentes y detenciones.

Aunque la ciudad ha recobrado su aspecto normal, estando abiertos los comercios y restablecida la circulación de toda clase de vehículos, parece que no ha terminado por completo la huelga, pues los elementos extremistas muestran diversa opinión.

Algunos de estos elementos son resueltamente contrarios al cese del paro, y durante el día han recorrido la ciudad en grupos.

Las autoridades extreman la vigilancia y sigue la tranquilidad. Durante la madrugada última fué detenido Joaquín Ballester, de 29 años de edad, abanico de oficio, que dirigió la palabra a un grupo de unos trescientos extendidos para que no entrasen al trabajo y profiriendo frases injuriosas para el Gobierno y para las autoridades.

En la puerta de una fábrica de Industrias químicas, un individuo que esta mañana se oponía a que los operarios entrasen en la misma, amenazándolos, fué agredido y resultó con cuatro heridas de gravedad. Se llama José Fandós. Ingresó en el Hospital.

Hay otros detenidos por coaccionar a los trabajadores que iban a las obras de Cantalejos. Estos se llaman José Hernández Montesinos, Antonio Calvo Arribas, José Forcada y Serafín Arias. Todos ingresaron en el Cárcel.

En la plaza de la Magdalena se intentó por los grupos volcar un tranvía; pero al acudir la Guardia civil, huyeron los revoltosos.

De madrugada hubo tiroteo en la ex huerta de Santa Encracia, no resultando víctimas.

En el barrio de Torrerros un grupo de juveniles se dedicó a silbar al paso de los tranvías, sin que ocurriese incidentes.

El gobernador civil ha autorizado para esta tarde, a las cuatro, una reunión de sindicalistas.

El gobernador tiene la impresión de que los extremistas están disconformes con la terminación de la huelga y pretenden continuarla.

Desde esta mañana Zaragoza está incomunicada telefónicamente con Barcelona.

El gobernador militar estuvo esta mañana en el hospital visitando a los heridos de los sucesos del lunes y martes últimos.

La Guardia civil continúa patrullando por las calles y en algunas obras no entraron al trabajo los obreros.

LOS OBREROS AGRICOLAS DE VARIOS PUEBLOS VALENCIANOS SE DECLARAN EN HUELGA

Valencia 3.—Han declarado la huelga los obreros que han de efectuar las operaciones de siega en los pueblos de Benifayó, Almuzafar, Silla, Sollana, Masanasa y Alfafar.

Al mismo tiempo han anunciado, que realizarán toda clase de violencias hasta conseguir sus deseos.

El gobierno o civil ha contestado a la provocación con un bando, que se fijará en las ciudades poblaciones, aparte de las órdenes terminantes dadas a los alcaldes, diciendo que serán respetados los derechos de los obreros y sus justas aspiraciones; pero que no se consentirá acto alguno de violencia, porque de ocurrir, se contestará con otra violencia, no

UN CENSO DE COMUNIDADES RELIGIOSAS

Bilbao 3.—La guardia municipal ha recibido órdenes de confeccionar un censo en el que consten todas las Comunidades religiosas de la capital, así como el número de personas que la componen con especificación de las labores a que cada una se dedica.

DECOMISO DE LIBROS CUADROS PERTENECIENTES AL COLEGIO DE SAN IGNACIO

San Sebastián 3.—A consecuencia de confidencias recibidas por las autoridades, la Policía detuvo a un coche procedente de Achigorrieta, en el que fueron encontradas veinticuatro cajas conteniendo libros y cuadros de valor pertenecientes al Colegio de San Ignacio.

VIDA RELIGIOSA

Besamano a la Divina Enfermera

En la iglesia de San Martín, donde se venera la hermosa imagen de la Virgen de la Esperanza, advocada también con el sugestivo título de la Divina Enfermera, tendrá lugar el próximo domingo, 6, durante todo el día, el besamano dedicado por su Hermandad y los devotos a tan venerada imagen.

Para el acto será colocada la peregrina imagen bajo dosel en las gradas del Presbiterio.

Dado el fervor que los hermanos y feligreses sienten por tan bella imagen, se asegura una gran concurrencia.

Fiestas en Herrera

Con motivo de la Feria de Septiembre, se celebrarán atrayentes fiestas y espectáculos durante los días 3, 4 y 5.

Se inaugurará el campo de fútbol del Club D. Herrero, organizándose por las noches bailes y concursos con valiosos premios. También habrá funciones de cine y teatro, así como cante flamenco.

Espectáculos

Funciones para el viernes 4

GRAN CINEMA PLAZA NUEVA. Cine sonoro.—El desfile del amor, por Jeanette Macdonald y Maurice Chevalier.

GRAN CINE SONORO ORIENTE.—Un dibujo animado y «Fantasía 1930».

CINE CAMPOAMOR (P. de J. A. de J. A.).—«Bavits, por Wallace Berry.

CINE NEVERIA «LA ALICANTINA» (Prad. de San Sebastián).—«A las 9 y cuarto.

Cine mudo.—«Anny de Montparnasse», por Anny Ondra.

Cine sonoro.—«El hombre malo», por Antonio Moreno.

CINE SONORO ALICANTINO (Triana, Pagés del Corro, 104).—«El precio de un beso», por José Mojica, en español.

CINEMA ALCAZAR.—Día 4. «El halcón de los aires», por Eleine Chandler.

CINE HISPANO (Alameda).—«El terremoto», por Don Chaney.

NEVERIA UNIVERSIDAD. Cine Lloréns. Proyecciones sonoras.—«En tiempo de nieves», «Mujeres fatales» y «Una noche romántica».

LA PLAYA (Los Remedios). Cine sonoro.—«Un hombre de suerte», por Rosario Pino y Roberto Rey, totalmente hablado en español.

CINE NEVERIA SAN FERNANDO.—«Orneta Castillo», «El grano de arena».

CINE NEVERIA SAN LORENZO (Juan Bahadín 29). Cine sonoro.—«Sin novedad en el frente».

CINE NEVERIA POZO.—Día 4. «El rey de los puños», por Tull Todd.

CINE NEVERIA SAN LUIS. Cine sonoro.—«Arriba el telón», revista trío.

Advertisement for D. Joaquín Varo Jiménez, Doña Raífa Pareja López. Includes a portrait of a man and text about their deaths and family details.

EDICION DE LA MANANA

LAS ACTUACIONES DE LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Ha sido ordenado el traslado á Madrid del general Berenguer para que preste declaración

Los capitanes Jiménez y Sediles han ofrecido hacer revelaciones sensacionales sobre los fusilamientos de Diciembre en Huesca

Va á procesarse en rebeldía á don Alfonso de Borbón

Los señores Batañero y Piñero en el Supremo... Madrid 3.—Los periodistas vieron esta mañana á los señores Serrano Batañero y Rodríguez Piñero, presidente y secretario, respectivamente, de la Subcomisión que investiga las responsabilidades por la política de Marruecos y los juicios sumarísimos de Jaca, en los salones del Tribunal Supremo.

Agregaron que á pesar de su estado de salud, el señor Ponte no había pedido ser reconocido; pero ellos ordenaron á un médico que fuera á verlo, y ante el informe técnico, habían acordado decretar su libertad. Los periodistas procuraron averiguar sobre qué materias había versado el interrogatorio hecho á los generales que se encuentran en Prisiones Militares, manifestándoles los comisionados que sobre los asuntos de competencia á la subcomisión.

Los periodistas le preguntaron qué sabía acerca de la detención del general Sanjurjo, de la que se viene hablando. El señor Blanco dijo que la Comisión ni siquiera había pensado en ello, porque entendía que el general Sanjurjo, no había tomado parte principal en el golpe de Estado, y por otro lado no había tenido, como algunos periódicos han dicho, intervención alguna en el advenimiento de la Dictadura, no pasando de ser esas noticias más que ligeras referencias que no podían servir de base á la Comisión, que para tomar determinaciones necesita denuncias concretas.

El general Navarro no ha podido ser trasladado á Madrid por encontrarse enfermo... San Sebastián 3.—El general Navarro y Alonso de Celada sufre una luxación á consecuencia de una caída que dió en casa de su hijo el marqués del Norte, en cuya residencia veraniega de Oyarzun pasaba temporadas.

Los trabajos de la subcomisión que estudia los procesos del pistolero en Barcelona... Madrid 3.—La subcomisión encargada de investigar los procesos del pistolero en Barcelona, se ha reunido varias veces y ha ordenado se le envíen numerosos datos que existen en la capital catalana y en el ministerio de la Gobernación.

Se ordena el traslado de Berenguer á Madrid... La Subcomisión de Responsabilidades ha ordenado que el general Berenguer sea trasladado á Madrid para prestar declaración.

Manifestaciones de los comisionados al abandonar la cárcel... Al abandonar la prisión celular los miembros de la Comisión de Responsabilidades, se mostraron un poco más expansivos, aunque los periodistas no consiguieron que expusieran por completo el resultado de sus trabajos.

Una interesante conversación del señor Bujeda en el Congreso... El diputado señor Bujeda ha tenido esta tarde en los pasillos del Congreso una interesante conversación con los periodistas.

La esposa del general Cavalcanti visita á su marido... A las doce y media la esposa del general Cavalcanti salió de visitar á su marido y solicitó de la autoridad de la prisión que le concediera permiso para que un criado realizara la limpieza de la celda ocupada por el general.

Un anteproyecto de la Comisión ejecutiva tabaquera española... Madrid 3.—La Comisión ejecutiva de la Federación tabaquera española ha redactado un anteproyecto sobre la administración de los centros de la Tabacalera, nacionalización de la industria y otras mejoras, que serán sometidas al estudio de las demás organizaciones para que den su opinión.

Una ponencia para estudiar lo relativo á los fusilamientos de Jaca... Se ha constituido una ponencia para estudiar todo lo relativo á los fusilamientos de Jaca, integrada por los señores Serrano Batañero, Sancho y Rodríguez Piñero.

El diputado señor Bujeda ha tenido esta tarde en los pasillos del Congreso una interesante conversación con los periodistas.

Los trabajos de la subcomisión que estudia los procesos del pistolero en Barcelona... Madrid 3.—La subcomisión encargada de investigar los procesos del pistolero en Barcelona, se ha reunido varias veces y ha ordenado se le envíen numerosos datos que existen en la capital catalana y en el ministerio de la Gobernación.

En Cádiz es víctima de un robo el presidente del Tiro de Pichón de Sevilla... Cádiz 3.—En el hotel Plaza, donde se hospeda desde hace algún tiempo D. Faustino Martínez Amores presidente del Tiro de Pichón de Sevilla, ha sido víctima de un robo de unas quinientas pesetas en metálico y siete mil en alhajas, entre ellas un solitario valorado en tres mil pesetas, que es recuerdo de familia.

El gobernador civil y el señor Maciá existe tirantez de relaciones... Se dice que entre el gobernador civil y el Presidente de la Generalidad existe cierta tirantez de relaciones por no haber accedido aquél á poner en libertad á los presos gubernativos, lo que ha originado la declaración de la huelga.

La Subcomisión de Responsabilidades estuvo hoy en Prisiones militares... La Subcomisión de Responsabilidades estuvo hoy en Prisiones Militares, compuesta por los señores Ortega y Gasset (don Eduardo), Correo, Bujeda, Peñalba y el oficial del Congreso señor Pandur, continúa trabajando intensamente en las diligencias á que viene dedicada desde hace algunos días.

La subcomisión comunica al señor Ponte su libertad... La subcomisión de responsabilidades durante su permanencia en la Cárcel Modelo pasó al leucotario de abogados, donde escuchó don Galo Ponte.

Don Alfonso de Borbón será procesado en rebeldía... «Crisol», en su número de hoy, dice lo siguiente: «Ayer tarde fué interrogado un diputado de la Comisión de Responsabilidades sobre los propósitos que esta tenga en relación con el ex rey, contestó que está ya tomado el acuerdo de procesar á don Alfonso y que desde luego ese procesamiento se hará en rebeldía.»

La razón del enorme aumento en la venta de Bujías "AC" estriba en el mayor rendimiento que dan sobre todas las demás marcas.

El gobernador civil, al recibir á los periodistas les manifestó que á la prudencia empleada ayer en la Cárcel se había respondido con la declaración de huelga general, cuya primera consecuencia ha sido la de dejar desatendidos todos los servicios de primera necesidad, significando el hecho un atentado á la quietud.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

El informe emitido por el médico forense que ha reconocido á don Galo Ponte dice que el ex ministro de Justicia sufre una afección por emotividad, y que el asma que padecer pudiera ser de efectos funestos.

La huelga general en Birceona Entre los huelguistas y la fuerza pública se produjeron varias colisiones, resultando un guardia gravemente herido y un paisano muerto También hubo dos heridos graves y varios leves

Comienza la huelga.—El paro es absoluto... Barcelona 3.—Como estaba anunciado, hoy comenzó la huelga general. El paro es absoluto, habiendo cerrado todos el comercio y hasta los Clubs de natación.

Barcelona incommunicada telefónicamente con Madrid y otras capitales... A las diez de la mañana y á consecuencia de nuevos actos de sabotaje, quedaron interrumpidas las comunicaciones telefónicas, y Barcelona, por consiguiente, incommunicada con Madrid y otras capitales de España.

El alcalde y el presidente de la Generalidad permanecen constantemente en sus despachos... El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

El alcalde ha determinado no salir del Ayuntamiento en tanto duren las actuales circunstancias. Para ello se ha hecho llevar una cama á la Alcaldía.

Advertisement for BUJIAS AC light bulbs. Text: 'EL DOMINGO próximo se pondrá á la venta en toda España el semanario independiente de sátira política que el público espera GRACIA Y JUSTICIA ORANO EXTREMISTA DEL HUMORISMO NACIONAL Aparecerá todos los domingos y será vuestro periódico favorito — Buen gusto — Fino gesto — Poco gasto. Pedidos al Apartado 768, MADRID VEINTE céntimos en toda España'. Includes an image of a light bulb and a small diagram.

VIDA SOCIETARIA

Los panaderos

Nuestro Sindicato cuenta aún pocos meses de vida, y su existencia depende del calor que le quieren dar sus afiliados. Todos, absolutamente todos, debemos despertar de este letargo en que estamos sumidos para continuar de nuestros problemas con posibilidades de triunfo y para abolir esta tarifa que no hace más que sembrar el egoísmo entre nosotros mismos, base primordial de la crisis por que atravesamos, pues si es verdad bien la causa de este efecto la encontramos en la tarifa.

El gremio de panaderos, que en el transcurso de los últimos tiempos ha luchado por la desaparición del trabajo nocturno, en el año 1931, y debido a un decreto R. D. de 4 de Abril de 1919, se dio comienzo a la jornada de la una a las doce de la noche en Sevilla, y en esa forma inhumana y azarosa, es el que se forma en una España republicana y civilizada, y a pesar del trabajo nocturno, ejecutado en inmundos talleres y en un ambiente de suciedad y de una contaminación que está peor retribuido, pues obren para ganar un sueldo que en algo llegue a cubrir sus necesidades, tiene que eliminar el estómago de un compañero, mientras que para el patrón es igual, debido a la tarifa, haciendo al Sindicato de obreros panaderos desaparecer este estado absurdo en que nos desenvolvemos, y nuestros ansias queridas, nuestras justas aspiraciones las veremos colimadas con la fuerza de nuestra unión. Para esto se citamos a una reunión general, que tendrá lugar el sábado día 5 de Septiembre, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social. Amor de Dios, 23, en la que se discutirá el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Lectura del acta anterior.
Tercero.—Proposiciones generales.
Compañeros, se os ruega la puntual asistencia por ser de vital interés los asuntos a tratar en esta reunión.
Os saludó por el Comité, Manuel Osuna González.
Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca
(Sección calzados, alpargatería y curtidors)

Segundo.—Informe de la Comisión de bases.
Tercero.—Informe de la Comisión de trabajo.
Cuarto.—Regimen interior y proposiciones generales.
En espera que acudiréis por ser trascendentes los puntos a tratar, os saludó por el Comité de Sección, Manuel de la Cámara.

Sindicato del ramo de la piel
(Sección de cortadores y aparadoras)
Compañeros: Por la presente se cita a todos para una reunión que se celebrará hoy viernes 4, a las nueve y media de la noche, en calle Arenal, 3, para tratar el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Tratar de los conflictos pendientes.
Tercero.—Regimen interior.
Cuarto.—Propaganda sindical.
Compañeros y compañeras, rogamus a todos la puntual asistencia, con el fin de robustecer nuestra sección, y con esto conseguiremos estar más en contacto con nuestro Sindicato.—El Comité de Sección.

Sindicato Unico del ramo de alimentación
(Sección de aceteros)
Compañeros: Por la presente se os convoca para una reunión que tendrá lugar el lunes 7, a las ocho de la noche, en nuestro domicilio social, Amor de Dios, 23, para tratar del siguiente orden del día:

Primero.—Lectura del acta anterior.
Segundo.—Contestación de los patronos sobre el asunto de los esquilos.
Tercero.—Proposiciones generales.
Compañeros, se os ruega la puntual asistencia por ser de vital interés los asuntos a tratar en esta reunión.
Os saludó por el Comité, Manuel Osuna González.
Asociación de Dependientes de Comercio, Industria y Banca
(Sección calzados, alpargatería y curtidors)

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Compañeros: Esta Directiva acordó suspender la asamblea gremial que estaba anunciada para el día 2 del corriente, a las diez de la noche, pues dados los asuntos tan importantes a tratar no consideró suficiente el número de los asistentes a la misma, pues es indispensable para celebrar esta magna asamblea no solamente los afiliados a esta Sección, sino todos los pertenecientes al gremio, puesto que los beneficios los gozaremos todos, socios y no socios.—trabajamos para todos—, tratando con ello que nuestra labor societaria, cada día más apoyada por la clase obrera, la cual se da perfecta cuenta que para llegar a nuestra completa reivindicación hay que luchar todos de acuerdo, y de esta forma llegar a conseguir lo que de otra no sólo se nos ha estado vulnerando, sino que seguirá negando nuestra patronal.

Comisión gestora de Sevilla NOTICIAS

Bajo la presidencia de don Hermenegildo Casas y con asistencia de los señores señores Del Campo López, Martín de la Portilla, Vargas Durán, Olmedo Serrano, el interventor y el secretario, se reunió el día 31 del pasado Agosto la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se aprobó el acta de la sesión anterior. Se concedió licencia a dos funcionarios. Se acordó nombrar delegado de esta Diputación como vocal de la Junta provincial de Espectáculos públicos a don Hermenegildo Casas. Quedar enterada del decreto del ministerio de la Gobernación de 7 del pasado Agosto referente a cédulas personales.

Suprimir el cargo de directora de servicio doméstico de la Casa Palacio. Fijar en el cincuenta por ciento el premio de cobranza de los recaudadores de zonas de los pueblos por la ejecutiva de cédulas personales del año 1930. Aprobar el proyecto de camino vecinal de Navas de la Concepción a San Calixto hasta el límite de la provincia.

Idem cuenta de jornales y otros gastos de replanteo de un camino. Idear certificaciones por obras ejecutadas en varios caminos. Se acordó que asistan a la reunión que celebre la Comisión gestora los jefes de los servicios técnicos de la Corporación a fin de que puedan exponer su opinión en casos necesarios. Se acordó nombrar cronista oficial

de la provincia a don José Andrés Vazquez. En virtud de propuesta del señor Del Campo, se acordó ordenar al arquitecto provincial el estudio y construcción de un proyecto de nuevo Hospicio en sitio sano e higiénico. Se despacharon varios asuntos de trámite del Negociado de Beneficencia y se aprobaron pedidos y facturas.

Desde San Sebastián se han trasladado a Biarritz los condes de la Viñaza y sus hijos los condes de Yebes. En San Sebastián ha comenzado a disputarse en tipo de pichón el Gran Premio, tomando parte en dicha tirada 51 escopetas. En las tiradas de prueba ganó el premio el conde de Torrubia.

Regresó de Cádiz el ex presidente de la Diputación don Manuel Saratúa en unión de su distinguida esposa. En Madrid se encuentra enfermo el marqués viudo de Ahumada. Marcharon a Cádiz don César Pérez Pifarral y hermanas. Regresó de Huelva el marqués de Morante. Marchó a Jerez don Diego de Agreda y González.

Prueba helada la colección de HELADOS de la Confeitería «LA ESPAÑOLA». El Buen Viaje F. C. está organizando un torneo, en el que se disputarán los equipos que en el participen un magnífico banderín de seda donado por dicho Club. Los equipos que deseen inscribirse pueden hacerlo en el centro de este Club, a la vez que se pueden enterar de las condiciones de dicho torneo en calle San Esteban, 8, de ocho a diez de la noche. Se compran papeletas del Monte de máquinas de coser y escribir LA CASA SIN BALCONES. LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Indicador Económico

MEDICOS

Veneros, sifilia, males secretos, orina, piel, malaria. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.

DENTISTAS

Manuel Barja, Muñoz Olivé. Dentaduras coloidales. ARRIENDOS

Almacenes, se arriendan detrás de la Trinidad. Vía de Hoigado. En la Cruz del Campo arriendo casitas solas, 100 pesetas. Razón, Luis Montoto, 58. Pisos moderna construcción, cinco habitaciones, cuarto baño, desde cinco pesetas. Macarena, frente Hospital Militar. Pisos todo confort, cuarto baño. Razón, Juan del Castillo, 6, portería (Puerta Carne).

ARRIENDOS

Arriéndose alcañón Castilla, 131. Se alquila o vende local alcañón de 416 metros superficie, Portvenir, 3. Razón, A. Ojeda, Cruz Verde, 5.

VENTAS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

Arriéndose gran local para industria con vivienda, junto estación Utrera. Razón, San Pablo, 43. Sevilla. Piso cuarto baño, dúplex, 5. Arriéndose piso Rodríguez Bover, 7, entrada barrio Nervión.

ARRIENDOS

Arriéndose chalet Villa Arona, jardín, garage, 15 pesetas, calle III, esquina XVII, Nervión. Piso 80 pesetas, Don Fadrique, 13. Casa sola nueva, Razón, Adriano, 11. Piso nuevo 80 pesetas. Torreblanca, 20. Habitación exterior para industria ocho duros. Torreblanca, 15. Arriendo pisos. Torres, 14. Arriendo sala baja para oficina, calle Conde Benomar número 24. Pisos Miguel del Gid, 23. Chalel, Alameda, 69. Razón, Ximénez de Enciso, 39. Arriendo piso Matón 15. Arriendo piso bajo. Vendo sillera antiguo caoba, sofá, sillones, diez sillones. Alvarez Quintero, 47. Casa sola, alegre, soleada, agua abundante, renta módica. Razón, Oriente, 103B.

ARRIENDOS

Arriéndose casa Florida, 4. Verso de 5 y 7. Garage 6 alcañón, 50 pesetas, junto a Castilla, 163. Anulase piso 23 durillo, Cortadura, 33. Piso para señoras solas, 60 pesetas. Tintes, 11.

ARRIENDOS

Arriéndose piso principal Enladrillada, 6, cien pesetas. Casitas tres grupos mensuales, junto grupo escolar Alcalá Guadaíra. Medio piso matrimonio solo, San Vicente, 75. Madre e hija, matrimonio, particular. Venera, 17.

ARRIENDOS

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 3 Septiembre
Máxima al sol 37,8
" a la sombra 32,4
Mínima 18,2

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Teodoro y eps. mrs.

JUBILEO—Iglesia de San Esteban

LAS SESIONES DE LAS CORTES CONSTITUYENTES

Ayer comenzó la interpelación sobre la Confederación del Ebro y prosiguió el debate sobre el proyecto de Constitución, interviniendo en el mismo el ministro de Justicia en nombre de la minoría socialista

COMIENZA LA SESION

Ruegos y preguntas : : :

Madrid 3.—A las seis menos veinte ocupa la Presidencia el señor Besteiro.

En las tribunas y en los escaños hay gran animación.

El señor Rebollo (don Luis) se ocupa del funcionamiento de las Diputaciones provinciales y dirige varios ruegos a los ministros.

El señor Calderón pide al ministro de Hacienda que antes de ponerse a discusión el Estatuto de Cataluña, reúna todos los antecedentes necesarios en relación con la Generalidad catalana.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con las manifestaciones del señor Calderón, y promete que antes de 48 horas estarán en la Cámara esos antecedentes para que puedan ser estudiados detenidamente por todos los señores diputados.

El señor Moya hace un ruego al ministro de Economía relacionado con la colegiación de los agentes comerciales.

Otros diputados formulan distintos ruegos a varios ministros.

Se levanta a hacer uso de la palabra el señor García Prieto, cuyo apellido promueve en la Cámara risas y rumores.

Habla el orador de una empresa pesquera que debe miles de duros a sus obreros, y a pesar de ello se niega a pagarlos.

Protesta contra esta actitud y ruega al Presidente de la Cámara traslade este ruego al ministro de Fomento.

Al ministro de la Gobernación le denuncia que algunas autoridades de los pueblos de la provincia de Málaga no permiten reunirse a los socialistas. Pide que se ponga remedio a este inexplicable e injustificado estado de cosas.

Censura la quema de conventos ocurrida en Málaga y dice que la culpa de ello fue de las citadas autoridades, que procedieron con una pasividad inexplicable.

El ministro de la Gobernación dice que se informará de todo lo expuesto por el señor García Prieto, y cuando reciba el informe del gobernador, procederá después en consecuencia.

Comienza la interpelación

sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.—Discurso del señor Algora : : :

Seguidamente da comienzo la interpelación al ministro de Fomento sobre la Confederación Hidrográfica del Ebro.

El señor Algora dice que constituirá un extraordinario peligro para Aragón el quedarse sin agua.

Recuerda la visita realizada por los socialistas a las obras de la Confederación.

Censura el decreto del señor Albornoz relativo a la desindependencia de la Confederación y al Gobierno por haberse hecho solidario del mismo.

Recuerda que el señor Albornoz fue diputado por Zaragoza y que posiblemente no habrá querido hacerla daño con su determinación; pero agrega que a Zaragoza no se la ha tenido en cuenta en Madrid, no habiéndosele concedido ninguna de las peticiones que ha venido formulando.

Asegura que no ha disminuido el presupuesto, sino que ha aumentado, a pesar de las economías hechas en la Confederación.

Censura la creación de la Comisión gestora formada, según dice, por amigos políticos del ministro de Fomento.

El señor ministro y yo—dice—hemos trinado desde la oposición, combatiendo el centralismo y parece que éste vuelve a producirse.

Se extiende en otras consideraciones en apoyo de sus manifestaciones.

El presidente de la Cámara recuerda al orador que ha pasado el tiempo reglamentario para hacer uso de la palabra, y el señor Algora aplaza lo que falta de su interpelación para la sesión de mañana.

Lectura de decretos : : :

El ministro de Hacienda da lectura desde la tribuna de secretarios de algunos decretos de su departamento.

Aprobación de los proyectos

de ley de Guerra : : :

Quedan definitivamente aprobados los proyectos de ley de Guerra que figuran en la orden del día.

CONTINUA EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO CONSTITUCIONAL

Intervención del fiscal de la República, señor Franchy : : :

Acto seguido continúa el debate sobre el proyecto Constitucional.

Interviene en el mismo el fiscal de la República, señor Franchy, quien después de explicar la actitud del partido en representación del cual hace uso de la palabra, dice que los Estados regionales no deben instituirse teniendo en cuenta la tradición, la lengua, ni la historia, sino sólo por la exclusiva voluntad del pueblo.

Los sucesos desarrollados en Sevilla

El dictamen de la Comisión parlamentaria ha tenido ya entrada en la Fiscalía de la R. pública

Madrid 3.—El fiscal de la República, señor Franchy, hablando con los periodistas, les dijo que había tenido entrada en la Fiscalía el dictamen de la Comisión sobre los sucesos desarrollados en Sevilla, agregando que había tardado un poco más de lo ordinario en llegar, por que se remitió por conducto del Ministerio.

Dijo también el señor Franchy que el estudiará rápidamente y procederá en consecuencia.

Agrega que España en su actual situación, está en el mejor instante para ocupar el primer puesto del mundo internacional. Esto no es una leyenda, sino una realidad grande. (Aplausos.)

Se suspende el debate para celebrar sesión secreta : : :

Acto seguido se suspende el debate para celebrar sesión secreta.

Son las ocho y media de la noche. Reanudada la sesión pública, se da lectura al orden del día para mañana, y se levanta la sesión.

El Congreso se reúne en sesión secreta

En la sesión secreta celebrada por el Congreso, a propuesta de la Comisión de Responsabilidades, se acordó conceder autorización para gastar hasta 50.000 pesetas a la referida Comisión, con destino a los viáticos que tenga que realizar, y principalmente para atender a las necesidades de los taquígrafos y mecanógrafos que les acompañen en su labor.

Antes de adoptarse el acuerdo se suscitó una viva discusión, por haber propuesto el diputado señor Gil y Gil que dichos gastos se descontasen de las dietas de los diputados o se hiciesen mediante una suscripción.

Un perturbado apuña al mozo de la sala donde se hallaba acogido

Cádiz 3.—A la una de la madrugada en el Hospital Alora, el enfermo José Alba García, acogido en la sala de San Roque, cuando se hallaba durmiendo el mozo de la sala, Francisco Rodríguez Gómez, le acometió con una navaja barbera, infiriéndole doce puñaladas en distintas partes del cuerpo, causándole extensas heridas, una de ellas de 17 centímetros.

Se cree que la agresión la cometió en un acceso de locura.

Una vez cometida la agresión, José Alba salió a la calle, siendo detenido por los serenos.

El herido se halla en gravísimo estado.—Gómez.

La querrela contra el general Berenguer ha sido admitida por el Supremo

Madrid 3.—La sala de Justicia militar del Tribunal Supremo ha dictado hoy auto resolviendo la querrela presentada por el hermano del capitán Galán y la madre del capitán García Hernández contra el general Berenguer.

Por dicho auto, la querrela se declara admitida.

Ha sido detenida la duquesa de Mandas

Madrid 3.—Esta madrugada, el ministro de la Gobernación mandó a los periodistas que la policía había detenido en irun a la duquesa de Mandas, la cual había ingresado en la Carcel.

Añadió el ministro que inmediatamente había ordenado que fuese puesta en libertad, puesto que los agravios que le dedicó en el incidente de Bayona se referían a él y no tenía inconveniente en perdonarlos.

Una recamación de los representantes de varios pueblos de Sevilla

Madrid 3.—Reunidos en Madrid los representantes de los Ayuntamientos de El Coronil, Castillo de las Guardas, Santúcar la Mayor, Morón de la Frontera y Osuna y representantes además de todos los municipios de partidos judiciales de que estos pueblos son cabezas, protestan contra el hecho de que hayan sido desvirtuados por algunos representantes parlamentarios de la provincia de Sevilla las conclusiones adoptadas en la asamblea de alcaldes celebrada el día 25 de Agosto, entregándolas al ministro de la Gobernación sin que las modificaciones hayan sido previamente puestas en conocimiento de los Ayuntamientos, representantes y asentes, ni siquiera de todos los representantes presentes en Madrid.

Sin noticias de Barcelona.—Una comisión de la Telefónica visita al señor Maura : : :

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas en el Congreso que a partir de las dos de la tarde no había recibido ninguna noticia de Barcelona.

Agregó el señor Maura que le había visitado una comisión de huestiguistas de la Telefónica para pedirle intermedia en la solución del conflicto, habiéndoles contestado el ministro que mientras continúan decidiéndose actos de sabotaje no podía dialogar con ellos, ni era ese el mejor camino para encontrar una solución al conflicto.

Después se aseguraba por los pasillos de la Cámara que los huestiguistas comisionados que estuvieron visitando al ministro querían resolver cada uno personalmente su caso particular, desligándose de la actuación de los organismos a que pertenecen.

Una nota facilitada en el Congreso sobre la repatriación de tropas de Marruecos

Esta tarde en el Congreso fué facilitada a la Prensa la siguiente nota del Alto Comisario de España en Marruecos:

«Se ha dicho estos días por la Prensa de la zona francesa que el viaje del Alto Comisario obedecía a la necesidad de reparar fuerzas y licenciar contingentes indígenas. Nada más equivocado. El Alto Comisario al presentar al Gobierno su plan de reorganización se ha orientado principalmente en la reducción del presupuesto y en el desarrollo económico del Protectorado.

A la reducción de fuerzas en caso de acordarse se irá muy paulatinamente y a medida que avancen los trabajos de construcción de carreteras.

Por ahora si se ha pensado algo, se limita a uno ó dos batallones. En fuerzas indígenas no habrá licenciamiento alguno.»

Lo que dice el señor Algora sobre la huelga de Zaragoza

En los pasillos del Congreso y una vez terminada la sesión de esta tarde, el señor Algora decía que había recibido noticias de Zaragoza de que la huelga de la construcción de carreteras, pero que se ha resuelto a su modo de ver de una forma rara, porque ayer a las siete de la tarde hubo colisiones en las calles entre los elementos de la Confederación y la fuerza pública, y a las ocho se repartía la siguiente hoja: «Federación Local de Sindicatos.—Trabajadores: Esta Federación ha creído que han desaparecido momentáneamente las causas que motivaron el actual paro, por lo cual entiende que el primer deber de ella debe volverse al trabajo.

No obstante reconvocamos a los trabajadores que vivan alerta por si preciso fuera otra demostración que acabe con todos los Poderes coercitivos.»

Lo que dice el señor Prieto

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas, contestando a preguntas de éstos, que la fecha de la terminación del debate sobre el proyecto de Constitución no puede precisarse por depender ésta de muchas posibilidades.

«Será el 12 de Octubre? No puede decirse.

«Se convertirán estas Cortes en ordinarias?

«Este Gobierno no lo sabe ni puede hipotetizar la voluntad del que haya de sustituirle, que si es el que por ahí se dice le faltará tiempo para disolverlas. Sería sensible que el Gobierno que suceda a éste tenga que recurrir a los antiguos resortes electorales para gobernar.

El señor Prieto habló también de otros asuntos con los informadores, a los que manifestó que había asistido a la reunión de la minoría socialista, en la que se acordó que en vez de ir examinando artículo por artículo el proyecto de Constitución, lo estudien los diputados de la minoría asistidamente y las enmiendas que su estudio les sugiera las presenten por escrito.

Se habló también, dijo el señor Prieto, de la interpelación sobre la Confederación del Ebro, y se acordó que cualquier intervención de los miembros de la minoría socialista se haga con carácter particular y no como criterio del partido, con el fin de que cuando llegue el momento de tratar de las Confederaciones lo haga la minoría socialista por un representante suyo con el carácter definido del partido.

Dijo también el ministro de Hacienda que le había visitado una Comisión de la Sociedad de tabaceros, afecta a la U. G. T., para hacerle entrega de un pliego de peticiones de mejoras que hacen a la Compañía arrendataria.

Agregó el señor Prieto que con estos comisionados iba una cigarrera que lleva trabajando sesenta años, de los sesenta y nueve que cuenta en la actualidad.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenía pensado ó hecho un cálculo de cuándo terminaría la discusión del proyecto de Constitución, contestando el señor Prieto que ello dependerá de otros proyectos, que se irán simultaneando con el de Constitución.

Lo que dice el señor Maura

Lo que dice el señor Maura a lo manifestado por el ministro de Hacienda : : :

Los periodistas contaron al ministro de la Gobernación la conversación que habían sostenido con el señor Prieto, destacando la parte relativa a lo dicho por el ministro de Hacienda sobre el Gobierno que había de suceder al actual, y a ello el señor Maura se limitó a decir que desde las dos de la tarde no tenía noticias de Barcelona; pero que a pesar de ello, podía desmentir los rumores circulados acerca de que hubiese habido muertos y heridos.

Manifestaciones del señor Companys sobre la situación de Barcelona : : :

Interrogado esta tarde en el Congreso por los periodistas el señor Companys acerca de la situación de Barcelona, donde la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general, dijo que ello venía a demostrar lo acertado de sus palabras de hace algunos días, demostrativas de que ellos no podían en modo alguno estar de acuerdo con ese organismo que utiliza procedimientos de violencia para imponer sus ideas y que estimaba que su actitud de violencia debía ser combatida por la autoridad con toda energía.

El señor Anguera de Saño, actual gobernador de Barcelona—continuó diciendo el señor Companys—es hombre de gran energía y sabrá, seguramente, afrontar el problema con extraordinaria serenidad y firmeza.

Terminó el señor Companys condenando estos movimientos, que son repudiables, por atentar contra el

NOTAS PARLAMENTARIAS

El ministro de Hacienda, hablando del Gobierno que ha de sustituir al actual, dice que si es el que por ahí se señala le faltará tiempo para disolver las Cortes, cosa que aumentaría extraordinariamente

El jefe del Gobierno habla de su entrevista con los señores Carner y Hurtado : : :

Madrid 3.—El jefe del Gobierno habló a los periodistas en el Congreso, y les dijo que la entrevista que esta mañana celebró con los señores Carner y Hurtado duró dos horas y media, y que todo el tiempo se invirtió en un examen de sus respectivos puntos de vista acerca del Estatuto y del proyecto de Constitución en materia de atribuciones de los Poderes.

No aborramos aún la parte de Hacienda, que se examinará con notas numéricas, pues a pesar de que los datos existen no llegaron a mí poder hasta después de terminada la entrevista.

Me interesa—siguió diciendo el señor Alcalá Zamora—la aclaración importantísima de que en mí han buscado dichos señores ante todo un criterio que reputa técnico en la redacción de leyes y una opinión particular, la que la bondad de los representantes catalanes atribuyen influjo a i'eres; pero de ningún modo he actuado como representante del Gobierno, cuya libertad de miras está salvada en materia constitucional, no pronunciando en modo alguno decisiones parlamentarias, cuya independencia incumbe a la Comisión y a las Cortes.

La cordialidad y cariño de los representantes catalanes les hizo ver que mi intervención podría ser útil, y yo no pude negarme a tal requerimiento, hecho en términos tan correctos y afectuosos.

Y ahora otra cosa, agregó el señor Alcalá Zamora, ausente el señor Lerroux, y encargado yo del ministerio de Estado, tengo que reiterar con tal motivo la plena confianza que nos inspira, no sólo la gran competencia sino la lealtad y adhesión al régimen del subsecretario de dicho ministerio.

Sin noticias de Barcelona.—Una comisión de la Telefónica visita al señor Maura : : :

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas en el Congreso que a partir de las dos de la tarde no había recibido ninguna noticia de Barcelona.

Agregó el señor Maura que le había visitado una comisión de huestiguistas de la Telefónica para pedirle intermedia en la solución del conflicto, habiéndoles contestado el ministro que mientras continúan decidiéndose actos de sabotaje no podía dialogar con ellos, ni era ese el mejor camino para encontrar una solución al conflicto.

Después se aseguraba por los pasillos de la Cámara que los huestiguistas comisionados que estuvieron visitando al ministro querían resolver cada uno personalmente su caso particular, desligándose de la actuación de los organismos a que pertenecen.

Una nota facilitada en el Congreso sobre la repatriación de tropas de Marruecos

Esta tarde en el Congreso fué facilitada a la Prensa la siguiente nota del Alto Comisario de España en Marruecos:

«Se ha dicho estos días por la Prensa de la zona francesa que el viaje del Alto Comisario obedecía a la necesidad de reparar fuerzas y licenciar contingentes indígenas. Nada más equivocado. El Alto Comisario al presentar al Gobierno su plan de reorganización se ha orientado principalmente en la reducción del presupuesto y en el desarrollo económico del Protectorado.

A la reducción de fuerzas en caso de acordarse se irá muy paulatinamente y a medida que avancen los trabajos de construcción de carreteras.

Por ahora si se ha pensado algo, se limita a uno ó dos batallones. En fuerzas indígenas no habrá licenciamiento alguno.»

Lo que dice el señor Prieto

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas, contestando a preguntas de éstos, que la fecha de la terminación del debate sobre el proyecto de Constitución no puede precisarse por depender ésta de muchas posibilidades.

«Será el 12 de Octubre? No puede decirse.

«Se convertirán estas Cortes en ordinarias?

«Este Gobierno no lo sabe ni puede hipotetizar la voluntad del que haya de sustituirle, que si es el que por ahí se dice le faltará tiempo para disolverlas. Sería sensible que el Gobierno que suceda a éste tenga que recurrir a los antiguos resortes electorales para gobernar.

El señor Prieto habló también de otros asuntos con los informadores, a los que manifestó que había asistido a la reunión de la minoría socialista, en la que se acordó que en vez de ir examinando artículo por artículo el proyecto de Constitución, lo estudien los diputados de la minoría asistidamente y las enmiendas que su estudio les sugiera las presenten por escrito.

Se habló también, dijo el señor Prieto, de la interpelación sobre la Confederación del Ebro, y se acordó que cualquier intervención de los miembros de la minoría socialista se haga con carácter particular y no como criterio del partido, con el fin de que cuando llegue el momento de tratar de las Confederaciones lo haga la minoría socialista por un representante suyo con el carácter definido del partido.

Dijo también el ministro de Hacienda que le había visitado una Comisión de la Sociedad de tabaceros, afecta a la U. G. T., para hacerle entrega de un pliego de peticiones de mejoras que hacen a la Compañía arrendataria.

Agregó el señor Prieto que con estos comisionados iba una cigarrera que lleva trabajando sesenta años, de los sesenta y nueve que cuenta en la actualidad.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenía pensado ó hecho un cálculo de cuándo terminaría la discusión del proyecto de Constitución, contestando el señor Prieto que ello dependerá de otros proyectos, que se irán simultaneando con el de Constitución.

Lo que dice el señor Maura

Lo que dice el señor Maura a lo manifestado por el ministro de Hacienda : : :

Los periodistas contaron al ministro de la Gobernación la conversación que habían sostenido con el señor Prieto, destacando la parte relativa a lo dicho por el ministro de Hacienda sobre el Gobierno que había de suceder al actual, y a ello el señor Maura se limitó a decir que desde las dos de la tarde no tenía noticias de Barcelona; pero que a pesar de ello, podía desmentir los rumores circulados acerca de que hubiese habido muertos y heridos.

Manifestaciones del señor Companys sobre la situación de Barcelona : : :

Interrogado esta tarde en el Congreso por los periodistas el señor Companys acerca de la situación de Barcelona, donde la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general, dijo que ello venía a demostrar lo acertado de sus palabras de hace algunos días, demostrativas de que ellos no podían en modo alguno estar de acuerdo con ese organismo que utiliza procedimientos de violencia para imponer sus ideas y que estimaba que su actitud de violencia debía ser combatida por la autoridad con toda energía.

El señor Anguera de Saño, actual gobernador de Barcelona—continuó diciendo el señor Companys—es hombre de gran energía y sabrá, seguramente, afrontar el problema con extraordinaria serenidad y firmeza.

Terminó el señor Companys condenando estos movimientos, que son repudiables, por atentar contra el

Reunión de la minoría radical

La minoría radical se reunió esta tarde para estudiar las bases de reorganización del partido.

Varios diputados han presentado la siguiente enmienda al proyecto de Constitución en su artículo cuatro: «Los di, utados que suscriben tienen el honor de presentar la siguiente enmienda: El castellano es el idioma oficial de la República española, siendo obligatorio su conocimiento y su uso en toda la nación para actuar en servicios públicos y relaciones oficiales.

Se podrá autorizar a las regiones con Estatuto aprobado el uso local de su idioma en las condiciones que se determinen en la ley de su otorgamiento.»

El Sr. Prieto habla de la terminación del debate de Constitución y de otros asuntos : : :

El señor Prieto ha manifestado a los periodistas, contestando a preguntas de éstos, que la fecha de la terminación del debate sobre el proyecto de Constitución no puede precisarse por depender ésta de muchas posibilidades.

«Será el 12 de Octubre? No puede decirse.

«Se convertirán estas Cortes en ordinarias?

«Este Gobierno no lo sabe ni puede hipotetizar la voluntad del que haya de sustituirle, que si es el que por ahí se dice le faltará tiempo para disolverlas. Sería sensible que el Gobierno que suceda a éste tenga que recurrir a los antiguos resortes electorales para gobernar.

El señor Prieto habló también de otros asuntos con los informadores, a los que manifestó que había asistido a la reunión de la minoría socialista, en la que se acordó que en vez de ir examinando artículo por artículo el proyecto de Constitución, lo estudien los diputados de la minoría asistidamente y las enmiendas que su estudio les sugiera las presenten por escrito.

Se habló también, dijo el señor Prieto, de la interpelación sobre la Confederación del Ebro, y se acordó que cualquier intervención de los miembros de la minoría socialista se haga con carácter particular y no como criterio del partido, con el fin de que cuando llegue el momento de tratar de las Confederaciones lo haga la minoría socialista por un representante suyo con el carácter definido del partido.

Dijo también el ministro de Hacienda que le había visitado una Comisión de la Sociedad de tabaceros, afecta a la U. G. T., para hacerle entrega de un pliego de peticiones de mejoras que hacen a la Compañía arrendataria.

Agregó el señor Prieto que con estos comisionados iba una cigarrera que lleva trabajando sesenta años, de los sesenta y nueve que cuenta en la actualidad.

Los periodistas le preguntaron si el Gobierno tenía pensado ó hecho un cálculo de cuándo terminaría la discusión del proyecto de Constitución, contestando el señor Prieto que ello dependerá de otros proyectos, que se irán simultaneando con el de Constitución.

Lo que dice el señor Maura

Lo que dice el señor Maura a lo manifestado por el ministro de Hacienda : : :

Los periodistas contaron al ministro de la Gobernación la conversación que habían sostenido con el señor Prieto, destacando la parte relativa a lo dicho por el ministro de Hacienda sobre el Gobierno que había de suceder al actual, y a ello el señor Maura se limitó a decir que desde las dos de la tarde no tenía noticias de Barcelona; pero que a pesar de ello, podía desmentir los rumores circulados acerca de que hubiese habido muertos y heridos.

Manifestaciones del señor Companys sobre la situación de Barcelona : : :

Interrogado esta tarde en el Congreso por los periodistas el señor Companys acerca de la situación de Barcelona, donde la Confederación Nacional del Trabajo ha declarado la huelga general, dijo que ello venía a demostrar lo acertado de sus palabras de hace algunos días, demostrativas de que ellos no podían en modo alguno estar de acuerdo con ese organismo que utiliza procedimientos de violencia para imponer sus ideas y que estimaba que su actitud de violencia debía ser combatida por la autoridad con toda energía.

El señor Anguera de Saño, actual gobernador de Barcelona—continuó diciendo el señor Companys—es hombre de gran energía y sabrá, seguramente, afrontar el problema con extraordinaria serenidad y firmeza.

Terminó el señor Companys condenando estos movimientos, que son repudiables, por atentar contra el

El Sr. Sánchez Guerra

elogia el discurso de don Fernando de los Ríos : : :

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó esta tarde, en el Congreso, el señor Sánchez Guerra, que el discurso de don Fernando de los Ríos había sido muy hermoso, revelador de su gran cultura y muy digno de elogio, no sólo por lo que ha dicho, sino por lo que ha callado, sobre todo al soslayar la cuestión religiosa, para que no pudieran molestarse sus amigos ni el Gobierno.

Agregó el señor Sánchez Guerra que la discusión del proyecto de Constitución se lleva a una altura que hace recordar las Constituyentes del 76, cuyas sesiones tantas veces había leído.

Se lamentó de no haber podido asistir a la sesión del día anterior, para haber votado con un no como una casa, pues dijo que jamás la guillotina se había aplicado sino a los proyectos de ley.

Así se lo he dicho al señor Besteiro, manifestándole que el guillotino había sido el presidente de la Cámara.

Añadió el señor Sánchez Guerra que estas cosas las provocaban los radicales socialistas, a quienes tengo—dijo—por vecinos, un tanto peligrosos, lo que me hace recordar aquella frase de Castelar a Salmerón, cuando le decía que consideraba peligroso estar al lado de un polvorín.

Lo que dice Maura de las huelgas de Barcelona y Zaragoza : : :

Al abandonar el Congreso el ministro de la Gobernación, dijo que mientras se hallaba en la sesión había hablado el subsecretario de su ministerio con el gobernador de Barcelona, el cual le había comunicado que en dicha capital no hubo esta tarde ningún acto de violencia.

No cree el ministro que se resuelva mañana el conflicto, y tampoco le extrañaría que se realizaran actos de violencia.

En cambio, dijo que en Zaragoza todos los Sindicatos se habían reunido, autorizados por él, acordando reintegrarse al trabajo si se ponía en libertad a los detenidos.

Añadió que el gobernador les había contestado que nada había de hablar hasta que la huelga no se diese por terminada, acordando entonces los obreros reintegrarse mañana al trabajo, con lo cual la vida de la población estaba ya esta tarde casi normalizada.

Manifestaciones del señor Besteiro : : :

El presidente de la Cámara, al recordar a los periodistas después de la sesión lo que manifestó que ya habrían visto el fracaso de los vaticinios que tenían hechos, pues no sólo no había terminado en la sesión de hoy la discusión de la totalidad, sino que tampoco mañana podría terminarse.

Añadió que en la sesión de mañana habrían los señores Rojí, Companys y Ortega y Gasset.

Dijo el señor Besteiro que había cortado la discusión del proyecto Constitucional porque después del discurso de don Fernando de los Ríos nadie quería hablar y aprovechó la ocasión para reunir la Cámara en sesión secreta y despachar varios asuntos que estaban pendientes.

Rogó se hiciese constar que no era cierto que en la sesión secreta se hubiera tratado de nada, que envolverse censura alguna para el interventor de la Comisión de Presupuestos, que es un funcionario de gran honorabilidad y competencia, y a quien le loticia equivoca da de que había sido objeto de censura su gestión lo ha causado un gran disgusto.

Terminó diciendo el presidente de la Cámara que mañana reunirá a los jefes de minorías, para recordarles que se preciso le envíen los nombres de los tres representantes que han de ser designados para la Comisión agraria.

Do Melquíades Álvarez habla de su intervención en el proyecto de Constitución : : :

Don Melquíades Álvarez ha manifestado que no cree que en el caso de que haya de intervenir en el debate de la totalidad del proyecto de Constitución lo haga antes de la sesión del martes. Lo más probable es que aplase su intervención para cuando se discuta el articulado.

En cuarta plana continúa la información telefónica